

Pere A. Fàbregas

Presidente de la
Coordinadora Catalana
de Fundacions

Las fundaciones



A menudo oímos gestores públicos que dicen: ‘Para eso ya está el Estado’, frase que aquí quiere decir ‘para eso ya está la Generalitat’. Me refiero a quién corresponde satisfacer las demandas sociales, cada vez más numerosas en una sociedad europea que ha sufrido una crisis fuertísima que ha dejado secuelas y que a pesar de todo pide más.

Se ha instalado en la opinión pública la supuesta preeminencia y bondad de lo que se considera público frente al afán de lucro del sector privado. ‘El Estado (o Generalitat) nos lo resolverá’, grave error.

Un estudio de la Fundación BBVA, del año 2013, preguntaba a varios países de Europa si “el Estado tiene que tener la responsabilidad principal a la hora de asegurar que todos los ciudadanos puedan disfrutar de un nivel de vida digno”. El resultado en España fue abrumador: un 74% de los encuestados confiaban en que el Estado le asegurara este nivel de vida digno. Sólo nos superaba Italia. La media europea era del 55% y los que depositaban menos

Diferencias
Las fundaciones son entidades sin afán de lucro, sin otro propietario que la propia sociedad y tienen vocación de servicio

confianza en el Estado eran los británicos, con el 35%.

Una primera cuestión es averiguar si cuando decimos público queremos decir público, o sea de la gente, o queremos decir estatal. Es bien diferente. De entrada, está por ver que la gestión pública sea más eficaz, más dinámica, más profesional y a mejor precio.

Las fundaciones tienen plantillas ajustadas, utilizan métodos modernos de gestión y los presupuestos los destinan a las actuaciones para las que han sido creadas.

Una parte importante de la oferta educativa, sanitaria, de servicios sociales y cultural se lleva a término mediante conciertos, convenios u otras fórmulas de colaboración pública-privada. En este apartado juegan un papel primordial las fundaciones. No olvidemos que son entidades sin afán de lucro y sin ningún otro propietario que la propia sociedad, pero el hecho diferencial más destacado se la vocación de servicio.

En estos años de crisis, se ha incrementado la asistencia sanitaria, ha aumentado la escolarización, las universidades ofrecen más títulos, la asistencia social –discapacidades, tercera edad, pobreza– cubre más necesidades y a pesar de la merma de los presupuestos públicos y del mecenazgo privado se ha podido satisfacer la demanda creciente. Lo ha estado en gran parte por la contribución complementaria y a menudo supletoria de las fundaciones, de sus 60.000 trabajadores en Catalunya y de miles de voluntarios que emplean tiempo e ilusión. Y también por la notable red de centros educativos, sanitarios y de asistencia social no públicos pero que colaboran en el sostén del sistema que denominamos estado del bienestar.

Tengámoslo claro. El Estado (o la Generalitat) no lo es todo. Sin las fundaciones nada sería igual a la hora de atender las necesidades sociales más básicas. |